

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**17225** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acordó autorizar la prórroga de la concesión administrativa de la que es titular la entidad "Aparcamientos Controlados de Canarias, S.L.U." para la explotación de una superficie destinada a aparcamientos de vehículos en el Puerto de Los Cristianos.*

En la sesión celebrada por el Consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife de fecha 27 de abril de 2012, se acordó autorizar la prórroga de la concesión administrativa de la que es titular la entidad "Aparcamientos Controlados de Canarias, S.L.U.", por resolución de fecha 30 de julio de 2002, para la explotación de una superficie destinada a aparcamientos de vehículos en el Puerto de Los Cristianos, por un nuevo periodo de cinco (5) años, contados a partir del 22 de agosto de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2012.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A120035019-1